

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE UROTEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, 23 de febrero del 2017 a las 20:00, se reúne la Junta General de Socios de Urotec Cía. Ltda. fue en el restaurante Chili's ubicado en la Av. 6 de Diciembre pasaje el Jardín Quito, con la presencia de los socios:

NOMBRES DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	No. PARTICIPACIONES
Paz y Miño Eguez Nelson Milton Santiago	\$ 68.00	68.00
Plua Villacreces Pastor Francisco José	\$ 68.00	68.00
Barragán Barragán William Napoleón	\$ 34.00	34.00
Moreno Fierro Lenin Alfonso	\$ 68.00	68.00
Jiménez Villavicencio Jean Manuel	\$ 68.00	68.00
Guzman Villareal Luis Alberto	\$ 34.00	34.00
TOTAL	\$ 340.00	340.00

Dr. Luis Guzman Villareal, quien tiene la misma cantidad de participaciones del Dr. Wilíam Barragán, le autoriza para que lo represente en la junta de socios.

El Dr. Lenin Moreno F autoriza al Dr. Nelson Paz y Miño para que lo represente en la junta de socios el cual actúa como Presidente encargado.

Se constata el quórum con el 75% del capital social suscrito y pagado de la compañía representando de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios de UROTEC CIA: LTDA.

Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2016
- 3.- Elección de Directiva
- 4.- Varios

Preside la reunión El Sr. Nelson Milton Santiago Paz y Miño en calidad de Presidente encargado de la compañía, el Gerente General el Dr. William Napoleón Barragán Barragán, actúa como secretario.

Leído los puntos del orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente junta queda aprobada por unanimidad.

La presidencia dispone que el secretario elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2016.

El secretario da lectura del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2016, el mismo que sometido a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.

- Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2016. El secretario pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2016, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta.
- Tercer punto del orden del día: Elección de la directiva

Se ratifica como Gerente General al Dr. William Barragán por aprobación de los socios y se deja constancia que el Dr. Lenin Moreno por voluntad propia y por asuntos personales renuncia al cargo de presidente; el cual pone en consideración el nombre del Dr. Nelson Milton Santiago Paz y Miño Eguez, para que él sea el nuevo presidente y por unanimidad de los presentes socios se acepta la propuesta y se nombra como nuevo presidente de la empresa Urotec Cía. Ltda. El Dr. Nelson Milton Santiago Paz y Miño Eguez.

Por lo que se encarga a Gerencia General que siga los trámites pertinentes para el registro del nombramiento en el Registro Mercantil.

- Cuarto punto del orden del día: El Dr. William Barragán en su calidad de Gerente General expone seguir impulsando la utilización de los equipos de la empresa con el fin de brindar mejores y mayores servicios a la comunidad.

Discutido y aprobado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, una vez redactada, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente levanta la sesión siendo las 22h00, firman conjuntamente el Presidente y Secretario que certifica.



Dr. William Barragán Barragán
Secretario- Gerente General



Dr. Nelson M. S. Paz y Miño Eguez
Presidente Encargado- Accionista